

Quando la palabra se imprime, el Tiempo se detiene.

Duarte y Fortín Magaña Firman Pacto Político

Un pacto interpartidario de cooperación política firmaron ayer en la tarde el Dr. René Fortín Magaña, por Acción Democrática, y el presidente electo, Ing. José Napoleón Duarte, por el Partido Demócrata Cristiano.

Los signatarios se comprometieron a observar fielmente los derechos y garantías relacionadas con la propiedad y el orden económico contenidos en la Constitución. En el documento se afirma que el nuevo gobierno se organizará sin exclusividades partidistas, contando de preferencia con la colaboración de elementos de los partidos signatarios.

En los considerandos del documento firmado ayer, en presencia de periodistas nacionales y extranjeros, los partidos Demócrata Cristiano y Acción Democrática, expresan haber analizado detenidamente la realidad histórica nacional, considerando necesario que el nuevo gobierno que habrá de instalarse el 1 de junio, cuente con una base de sustentación democrática sólida y amplia, que le permita desarrollar una administración eficaz en beneficio de todos los sectores del pueblo salvadoreño.

Ambos partidos acordaron, en consecuencia, po-

ner en práctica una política nacional de largo alcance, basada en los objetivos comunes, que definieron en el siguiente orden:

1) Defensa de la institucionalidad democrática. Al respecto se expresa que el esfuerzo nacional para la democratización del país, se vería frustrado en el momento mismo en que se irrespetara la voluntad popular claramente expresada en la Constitución Política del 20 de diciembre de 1983, y en las elecciones del 25 de marzo y el 6 de mayo del corriente año. Los partidos signatarios se obligan a actuar en defensa de la constitucionalidad, aun cuando en virtud de la autonomía que se reservan, Acción Democrática llegue a colocarse en legal y democrática oposición al gobierno.

Las elecciones periódicas señaladas por la Constitución Política determinarán el ejercicio del poder público. Los procesos electorales deberán responder en todo momento a estrictas pautas democráticas, garantizándose eficazmente la libertad efectiva y la pureza del sufragio.

El estado de derecho y la primacía de la Constitución Política, que elimine toda arbitrariedad, deberán orientar permanente-

mente la gestión gubernamental.

2) El documento se refiere a la pacificación. Los partidos signatarios reconocen que la conquista de la paz constituye el más importante objetivo de la gestión gubernamental. Se afirma que "las graves dificultades existentes para lograrla sólo podrán vencerse cuando todos abandonemos las posiciones sectarias y apliquemos una actitud racional que permita un espacio político a todas las tendencias haciendo posible el reencuentro nacional."

3) En cuanto a los derechos humanos se anticipa una acción decidida y enérgica para detener las acciones de grupos que violan estos derechos.

SISTEMA JUDICIAL

4) El nuevo gobierno empeñará sus mayores esfuerzos en el fortalecimiento del Organismo Judicial y de los otros organismos necesarios para una pronta y eficaz aplicación de la justicia, "como el medio más idóneo para la preservación del orden constitucional, para la persecución y prevención del delito y, muy

—Favor pase a la página 43.



FIRMAN PACTO DE COOPERACION POLITICA. — Los Partidos Demócrata Cristiano y Acción Democrática, firmaron ayer un pacto de cooperación política, por medio del cual se comprometen a organizar un gobierno con alto sentido nacional. El Dr. René Fortín Magaña, primero a la derecha, expone las razones de AD para unirse a la DC. Lo escucha el Ing. José Napoleón Duarte, presidente electo, en la mesa, junto a directivos de ambos partidos políticos.



INFORMAN DE RESULTADOS. — El Consejo Central de Elecciones informó ayer tarde, en reunión con los periodistas, los resultados oficiales finales de las elecciones de la 2ª ronda, efectuadas el 6 de mayo. Señalaron como ganador al Partido Demócrata Cristiano. Izquierda a derecha, Ing. Roberto Meza, Dr. Armando Rodríguez Eguizábal (presidente), Dr. Jorge A. Hernández y Dr. Edgar Ernesto Beloso Funes.

Duarte Declarado por CCE Presidente Electo

El Ing. José Napoleón Duarte, candidato del Partido Demócrata Cristiano, fue declarado oficialmente por el Consejo Central de Elecciones, ayer tarde, Presidente de la República electo para el quinquenio 1984-1989, al concluir el escrutinio de las elecciones del 6 de mayo.

Los cómputos finales fueron dados a conocer en conferencia informativa en el CCE. En la reunión no estuvieron presentes los consejeros Dr. Enrique Hayem Moreno (de PAISA) y Eliseo Rovira Mixco (del PPS).

El Mayor Roberto

D'Aubuisson, candidato de Alianza Republicana Nacionalista, alcanzó el segundo lugar en las votaciones.

COMPUTOS FINALES

Los resultados finales de las votaciones del 6 de mayo (2ª ronda), arrojan las siguientes cifras:
 SAN SALVADOR: ARENA, 156,460; PDC, 278,786.
 SANTA ANA: ARENA, 66,665; PDC, 87,015.
 SAN MIGUEL: ARENA, 42,611; PDC, 41,786.
 LA LIBERTAD: ARENA, 71,279; PDC, 82,756.

USULUTAN: ARENA, 42,147; PDC, 34,842.
 SONSONATE: ARENA, 57,019; PDC, 61,597.
 LA UNION: ARENA, 28,236; PDC, 26,087.
 LA PAZ: ARENA, 39,269; PDC, 35,093.
 CHALATENANGO: ARENA, 20,019; PDC, 18,183.
 CUSCATLAN: ARENA, 32,580; PDC, 15,913.
 AHUACHAPAN: ARENA, 39,051; PDC, 32,264.
 MORAZAN: ARENA, 15,988; PDC, 13,044.
 SAN VICENTE: ARENA, 19,428; PDC, 15,317.
 CABAÑAS: ARENA, —Favor pase a la página 43.



EN EL DIA DE LA MADRE. En ocasión de celebrarse el Día de la Madre, se presentó el Ballet Folklórico del Banco Hipotecario, en el auditorium de esa institución. Fueron invitadas especiales todas las madres del banco y sus familiares. Arriba, la actuación del conjunto y abajo, parte de la concurrencia.